



Guayaquil, noviembre 04 del 2015

Señor:

CESAR FERNANDO AVILES BOSMEDIANO

Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **GRUAS & CANASTAS S.A. GRUCSA**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de 5 **AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 15 de septiembre del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 26 de septiembre del 2008.-

Atentamente,

x *Maria V. Cevallos D.*
MARIA VICENTA CEVALLOS DELGADO
Presidente ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **GRUAS & CANASTAS S.A. GRUCSA**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, 04 de noviembre del 2015.-

x *[Signature]*
CESAR FERNANDO AVILES BOSMEDIANO
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: ecuatoriana
Cedula de Identidad: 1000684629

Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 58.937
FECHA DE REPERTORIO: 09/dic/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Diciembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GRUAS & CANASTAS S.A. GRUCSA**, a favor de **CESAR FERNANDO AVILES BOSMEDIANO**, de fojas 47.203 a 47.205, Registro de Nombramientos número 15.196.

ORDEN: 58937



Guayaquil, 11 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, Doy Fe: que la copia precedente que consta de 1 fojas es fiel copia al original que se me exhibe.

Guayaquil, 18 de 02 de 2016



Ab. Jessica Rodríguez Endara
NOTARÍA TRIGÉSIMA CANTON GUAYAQUIL



Factura: 002-002-000008119



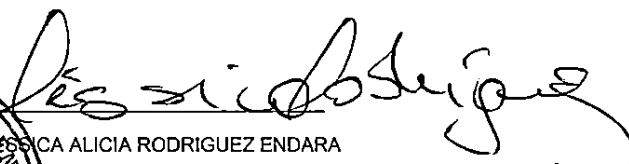
20160901030001912



FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901030001912

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 18 DE FEBRERO DEL 2016, (13:08).


AB. JESSICA RODRIGUEZ ENDARA
NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL



Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

18/FEB/2016 13:29:14

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: -
CESAR AVILES -

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - GERENTE GENERAL

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =